



Martes, 9 de enero de 2024

El Principado convoca ayudas del programa Leader por 16,5 millones para impulsar proyectos que creen riqueza en el medio rural

- Las personas y organismos interesados podrán presentar las solicitudes hasta el 15 de febrero

La Consejería de Medio Rural y Política Agraria ha publicado hoy en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (Bopa) la convocatoria plurianual de 2024 de las ayudas Leader de los grupos de acción local, destinadas a impulsar proyectos que creen empleo, riqueza y fijen población en la zona rural.

Estas subvenciones se conceden a través de los once grupos de desarrollo rural que abarcan la práctica totalidad del territorio y apoyan iniciativas de entidades locales (<https://cutt.ly/6wHN3AA9>), organizaciones sin ánimo de lucro (<https://cutt.ly/bwHN38dq>) y empresas privadas y particulares (<https://cutt.ly/uwHN8W0f>).

Las ayudas van dirigidas a personas y organismos que optan por emprender en el medio rural. Del total, 13.000.000 euros están designados a empresas privadas y particulares; 3.000.000 de euros se destinan a proyectos dirigidos a entidades locales y medio millón irá a parar a asociaciones sin ánimo de lucro.

Los interesados en la obtención de estas ayudas deberán presentar su solicitud antes del 15 de febrero. La convocatoria se financia en un 80% con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Rural (Feader), un 14% con cargo al Principado de Asturias y un 6% con cargo a la Administración General del Estado.